

PLAN DE VOLUNTARIADO 2016/2020 DE

GARAJE

ASOCIACION

✉ gestion@asociaciongaraje.es
🌐 www.asociaciongaraje.es
☎ 620 296 413

GARAJE
ASOCIACION

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

Página 3

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Página 3

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Página 4

4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Página 4

5. PERFIL GENÉRICO DEL VOLUNTARIADO

Página 5

6. COMPROMISOS DEL VOLUNTARIADO

Página 5

7. COMPROMISOS DE GARAJE

Página 6

8. PROCESO DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

Página 7

9. ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

Página 8

1. PRESENTACIÓN

ASOCIACIÓN GARAJE se dedica al ámbito de la educación no formal, la formación y la intervención social con colectivos en riesgo o exclusión social, implementando metodologías de naturaleza creativa y artística, con el fin de lograr la participación, desarrollo y empoderamiento de dichos colectivos a través de experiencias educativo-estéticas significativas.

Entre sus objetivos estratégicos se encuentra el de sensibilizar a la población general acerca de la problemática de la exclusión, y fomentar su participación activa a fin de evitarla. En este sentido, el voluntariado será una herramienta básica para lograr dichos fines.

Así, se integra el compromiso social, y la **participación individual y colectiva** como parte de las líneas estratégicas de Garaje, para conseguir un equipo humano competente y comprometido con la misión de la entidad. Garaje transforma así las tareas de voluntariado como formas de participación y **responsabilidad social**.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

1. Apoyar en el desarrollo de **actividades culturales y artísticas que utilicen las técnicas innovadoras** como medio de expresión y reivindicación de menores, jóvenes y población en riesgo o exclusión social.
2. Colaborar en la **celebración de eventos abiertos** al público general, que visibilicen y promuevan los logros del colectivo.
3. Potenciar la participación en **igualdad** y la **convivencia intercultural** a través de su actuación voluntaria.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir la función de las personas voluntarias en el proyecto.
2. Orientar la gestión del voluntariado cara al apoyo en el cumplimiento de la misión y las líneas estratégicas de Garaje, satisfaciendo al mismo tiempo las expectativas de las y los participantes del proyecto.
3. Proporcionar al personal remunerado los criterios, orientaciones y procedimientos más adecuados para una correcta gestión del voluntariado.
4. Proporcionar al personal voluntario formación y orientación adecuada para una correcta participación.
5. Lograr una integración adecuada de las personas voluntarias dentro del equipo humano de Garaje.

4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL VOLUNTARIADO

- **Área de animación grupal.**
 - Apoyo a actividades complementarias en el trabajo con menores, jóvenes y población general.
- **Área de sensibilización intercultural y de género.**
 - Apoyo en la realización de campañas y actividades de comunicación social, con el fin de potenciar la sensibilización y promoción de la convivencia intercultural y la igualdad de género.
- **Área de gestión y organización.**
 - Apoyo en los procesos auxiliares de la organización.

5. PERFIL GENÉRICO DEL VOLUNTARIADO

- Experiencia en el ámbito concreto de desarrollo de su voluntariado.
- Habilidades de relación y trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo requerida en el proyecto.
- Equilibrio emocional y madurez psicológica.
- Identificación con los valores de Garaje.
- Confidencialidad.

6. COMPROMISOS DEL VOLUNTARIADO

La tarea fundamental del voluntariado consistirá en apoyar las tareas de dinamización social de la población general, y de manera específica aquellas en que participen en los proyectos orientados a población en exclusión social. Dicha actuación habrá de orientarse a través de proyectos de animación grupal eficaces, que posibiliten su desarrollo en un ambiente de convivencia positivo.

Así, la persona voluntaria se compromete con Asociación Garaje a:

- Colabora de manera altruista.
- Rechaza cualquier contraprestación económica, ya proceda del beneficiario atendido o de cualquiera otra persona relacionada con su acción voluntaria.
- Se compromete libremente, no siendo coaccionada por otro factor que no sea el de su firme decisión y compromiso social.
- Debe ser una decisión meditada y responsable, lo que supone un compromiso serio con el proyecto.

- Se realiza en el marco de una organización estable, democrática y sin ánimo de lucro.
- La participación debe ser real y efectiva, lo que supone una implicación tanto en la detección y denuncia de los problemas, como en su solución.
- La persona voluntaria está comprometida en la transformación de las situaciones injustas que impiden la óptima convivencia intercultural y en igualdad en la sociedad.

7. COMPROMISOS DE GARAJE

- Generar un espacio de intercambio y conocimiento mutuo en el que se puedan estudiar formas de colaboración entre la persona voluntaria y la entidad.
- Establecer los sistemas internos de formación y orientación adecuados para la realización de las tareas que se encomiendan.
- Garantizar la realización de su actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene.
- Facilitar una acreditación que identifique para el desarrollo de su actividad.
- Suscribir una póliza de seguro que cubra los gastos derivados de la acción del voluntariado, tanto la responsabilidad civil como los accidentes.
- Cubrir los gastos derivados de la prestación del servicio y dotar a las personas voluntarias de los medios adecuados para el cumplimiento de sus cometidos.
- Expedir un certificado que acredite los servicios prestados, cuando sea requerido por la persona voluntaria.

8. PROCESO DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

El Proceso de Gestión de Voluntariado promueve la homogenización del proceso de incorporación y participación del voluntariado en la organización, buscando ser un proceso sistematizado, corto y adaptado a la realidad. Este proceso recoge las fases previas a la incorporación, las fases en las que el voluntariado ya forma parte de la Organización y colabora en el desarrollo de ésta, así como su salida. Fases:

1. **Definición de perfiles** y número de voluntarios/as que tienen cabida en la entidad. Para ello se reúne al equipo de profesionales implicados/as en los proyectos susceptibles de acoger personal voluntario.
2. **Captación** de voluntarios/as a través de medios de comunicación de Asociación Garaje (redes sociales y web), bolsa de demandas existente y base social de la entidad.
3. **Acogida** de posibles voluntarios/as. Celebración de sesión informativa para personas interesadas. Recogida sistematizada según perfiles y disponibilidad de las demandas definitivas.
4. **Formación** del voluntariado. El Plan de Formación tratará de:
 - a. Sistematizar y abordar una visión de conjunto del significado del Voluntariado.
 - b. Contribuir a tomar conciencia de la importancia y responsabilidad del papel Voluntariado.
 - c. Compartir una opción educativa con Garaje.
 - d. Ofrecer información para llevar a cabo el proceso del proyecto.
 - e. Abrir un canal de diálogo con los voluntarios, profesionales y los participantes del proyecto.

Cada voluntario recibirá 100 horas de formación general orientada a su integración general en la entidad, así como 50 horas de formación específicamente diseñada para el desempeño de sus funciones concretas en el proyecto asignado.

Los **contenidos de la formación general** son:

- Principios, misión y visión de Asociación Garaje.
- Ley de Protección de Datos y Privacidad.
- Seguridad en el puesto de desempeño y primeros auxilios básicos.
- Arte como herramienta educativa.
- Exclusión social y trabajo comunitario.
- Perspectiva de género.

Los **contenidos de la formación específica** por proyecto son:

- Objetivos del proyecto.
- Metodología educativa del proyecto.
- Funciones y tareas del voluntario/a en el proyecto.
- Criterios de evaluación y mejora continua del proyecto.

5. **Compromiso** del voluntario/a y firma de convenio colaborador.
6. **Participación** en el proyecto específico asignado, según horario y prolongación acordada en la fase de compromiso. Dicha participación está en permanente evaluación por parte de la persona encargada de la coordinación del proyecto, así como por la persona encargada de Recursos Humanos en Asociación Garaje, velando en todo momento porque la labor de la persona voluntaria no distorsione ni perjudique la marcha del proyecto.
7. **Salida** del proyecto según las fechas acordadas en la fase de compromiso y/o en su caso firma de nuevo compromiso en caso de que la persona voluntaria desee continuar con su participación.

9. ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

1. Sensibilizar sobre voluntariado a la población en general:

- Impulsar estrategias de visibilización y promoción: campaña de sensibilización sobre el voluntariado, publicación de noticias y notas de prensa, difundir mensajes con idea fuerza en relación a la acción voluntaria.
- Participación en congresos, foros y espacios relacionados con el Tercer Sector en general, y el voluntariado en particular.

2. Sensibilizar en el ámbito educativo:

- Promover la reflexión sobre la relación del Voluntariado y el Ámbito Educativo.
- Favorecer la relación con centros educativos y universidad, a través de la información, formación, la elaboración conjunta de programas de sensibilización.

3. Sensibilizar a la Administración:

- Hacer interlocución y promover las claves recogidas en la relación con la Administración.

4. Impartir formación en voluntariado y organizar espacios de encuentro:

- Elaboración y edición del material de formación unificado e impartición de cursos formativos.
- Organizar espacios de encuentros de personas voluntarias.

5. Asesorar y derivar a personas a programa de voluntariado de Asociación Garaje:

- Atención directa y derivación a programas de voluntariado.
- Creación de mecanismo de seguimiento de las incorporaciones y derivaciones realizadas.